

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 125
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 13 de Mayo del 2020, siendo las 10:17 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 125 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo N.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES:

**SESIONES EXTRAORDINARIAS: N° 02, N° 03, N° 04, N° 07 Y N° 09.-
SESION ORDINARIA: N° 123.-**

2.- ENTREGA INFORME N° 1.708 DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE ATACAMA.

3.- ENTREGA INFORME N° 1.786 DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE ATACAMA.

4.- APROBACION PROPUESTA REALIZACION DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PUBLICOS, CON MOTIVO DE EVENTUALES ELECCIONES PRIMARIAS PARA LA NOMINACION DE CANDIDATOS A CARGOS DE GOBERNADOR REGIONAL Y ALCALDE REPROGRAMADA PARA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2020.-

5.- APROBACION SUBSCRIPCION CONTRATOS DE PROYECTOS QUE SUPERAN LAS 500 UTM. -

6.- APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: “CONSTRUCCION PLAZA MIRADOR PAYANTUME, SECTOR LOS OLIVOS, COMUNA DE HUASCO”, POSTULA AL PROCESO PRESUPUESTARIO 2020-2021, PROGRAMA CONCURSABLE ESPACIOS PUBLICOS, CORRESPONDIENTE AL 3% DEL VALOR DEL PROYECTO.

7.- CORESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

8.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES:

SESIONES EXTRAORDINARIAS: N° 02, N° 03, N° 04, N° 07 Y N° 09.-

SESION ORDINARIA: N° 123.-

Sr. Loyola, menciona que las actas se aprobaran la próxima sesión debido a que algunos Concejales no alcanzaron a revisarlas.

2.- ENTREGA INFORME N° 1.708 DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE ATACAMA.

Sr. Torres, Secretario Municipal, hace entrega oficio N° 1.708 de la Contraloría Regional de Atacama, que adjunta Informe de Seguimiento al Informe Final N° 898, sobre Proyecto “Construcción Casetas Sanitarias y Sistema de Alcantarillado La Arena, Comuna de Huasco”.

3.- ENTREGA INFORME N° 1.786 DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE ATACAMA.

Sr. Torres, Secretario Municipal, hace entrega oficio N° 1.786 de la Contraloría Regional de Atacama, que adjunta Informe de Seguimiento al Informe Final N° 1043, de 2017, sobre Inspección de Obra Proyecto Publica “Construcción Estadio Municipal de Huasco”.

4.- APROBACION PROPUESTA REALIZACION DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PUBLICOS, CON MOTIVO DE EVENTUALES ELECCIONES PRIMARIAS PARA LA NOMINACION DE CANDIDATOS A CARGOS DE GOBERNADOR REGIONAL Y ALCALDE REPROGRAMADA PARA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2020.-

Sr. Loyola, señala que SERVEL envió oficio N° 931 de fecha 07 de Mayo del 2020, solicitando propuesta realización de propaganda electoral en espacios públicos, con motivo de eventuales elecciones primarias para la nominación de candidatos a cargos de

gobernador regional y alcalde reprogramada para el 29 de noviembre de 2020, por lo cual es necesario tomar un acuerdo:

Frente a esta solicitud del SERVEL se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 358

“ACUERDAN APROBAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS PUBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PÚBLICOS, CON MOTIVO DE EVENTUALES ELECCIONES PRIMARIAS PARA LA NOMINACIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS DE GOBERNADOR REGIONAL Y ALCALDE REPROGRAMADA PARA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2020

- 1.- PLAZA ARTURO PRAT**
- 2.- AVENIDA COSTANERA DE MAR**
- 3.- PLAZA HUASCO BAJO SECTOR CARRETERA**
- 4.- PLAZA CARRIZAL BAJO**
- 5.- PLAZOLETA VILLA VICTORIA**
- 6.- PLAZOLETA POBLACION O´HIGGINS SECTOR CONSULTORIO**
- 7.- PLAZOLETA POBLACION GABRIELA MISTRAL”**

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

5.- APROBACION SUBSCRIPCION CONTRATOS DE PROYECTOS QUE SUPERAN LAS 500 UTM.-

Sr. Loyola, señala que se necesita un acuerdo de Concejo para suscribir contratos de proyectos que superan las 500 UTM, con financiamiento de SUBDERE (PMU) hasta M\$60.000.- y uno con FNDR, estos proyectos se encuentran en estado de licitación, todavía no se adjudica ninguno.

Sr. Trigo, solicita se haga llegar el detalle de parte de Secpla del valor de cada proyecto y alguna ficha técnica.

Sr. Loyola, informa que los valores son los siguientes:

PROYECTO	INVERSION (\$)
1.- MEJORAMIENTO PLAZA AZULILLO	59.925.596
2.- CONSTRUCCION PLAZA SEGURA GABRIELA MISTRAL	55.139.379
3.- CONSTRUCCION CIERRE Y SELLADO VERTEDERO COMUNA DE HUASCO. (FNDR)	654.117.000

4.- REPOSICION PASEO PEATONAL SECTOR ESTADIO LUIS ROJAS ARAYA	57.958.622
5.- CONSTRUCCION PLAZA DE LOS NIÑOS VILLA LAS PALMAS	59.960.563
6.- MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO CANCHA FUTBOL PAULINO CALLEJAS	59.984.196

Sr. Díaz, solicita se considere a contratistas locales.

Sr. Loyola, dice que se han presentado bastantes contratistas a la visita de terreno, pero no se puede asegurar que sean locales, que es importante que cumplan con todos los antecedentes que se les pide en el proceso de adjudicación.

Sra. Cárdenas, solicita se informe de los resultados de las licitaciones.

Por último, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 359

“ACUERDAN AUTORIZAR SUBSCRIBIR CONTRATO DE LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN, LOS CUALES SUPERAN LAS 500 UTM:

PROYECTO	INVERSION (\$)
1.- MEJORAMIENTO PLAZA AZULILLO	59.925.596
2.- CONSTRUCCION PLAZA SEGURA GABRIELA MISTRAL	55.139.379
3.- CONSTRUCCION CIERRE Y SELLADO VERTEDERO COMUNA DE HUASCO	654.117.000
4.- REPOSICION PASEO PEATONAL SECTOR ESTADIO LUIS ROJAS ARAYA	57.958.622
5.- CONSTRUCCION PLAZA DE LOS NIÑOS VILLA LAS PALMAS	59.960.563
6.- MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO CANCHA FUTBOL PAULINO CALLEJAS	59.984.196

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

6.- APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: “CONSTRUCCION PLAZA MIRADOR PAYANTUME, SECTOR LOS OLIVOS, COMUNA DE HUASCO”, POSTULA AL PROCESO PRESUPUESTARIO 2020-2021, PROGRAMA CONCURSABLE ESPACIOS PUBLICOS, CORRESPONDIENTE AL 3% DEL VALOR DEL PROYECTO.

Sr. Loyola, solicita aprobación para los costos de operación y mantención correspondiente al proyecto: “Construcción Plaza Mirador Payantume, Sector Los Olivos, Comuna de Huasco”, que postula al proceso presupuestario 2020-2021, programa concursable espacios públicos, el valor correspondiente al 3% del valor del proyecto y la suma es de \$24.287.742.-

Sr. Díaz, solicita que, para una próxima solicitud, se tengan un documento que indique las cifras, menciona que anteriormente se aprobó un aporte para la mantención de un proyecto en calle Craig, y no se ve a nadie haciendo mantención, que solo se ve a un camión tirando un poco de agua.

Sr. Loyola, indica que son cifras exigidas por el programa, que es una cifra máxima y va a depender de la disponibilidad presupuestaria, pero que debe haber un compromiso de mantención y operación, menciona además que no sabe porque la Secpla no le hizo llegar la carpeta con todos los antecedentes, por eso está el Secpla, Sr. Alejandro Cisterna, acá al lado entregando la información, menciona que se hará llegar la información.

Frente a esta solicitud por último el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 360

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE PARA LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION PLAZA MIRADOR PAYANTUME, SECTOR LOS OLIVOS COMUNA DE HUASCO, EL CUAL ESTA POSTULANDO AL PROGRAMA CONCURSABLE ESPACIOS PUBLICOS, PARA EL PROCESO PRESUPUESTARIO 2020-2021, QUE CORRESPONDE AL 3% DEL PROYECTO Y LA SUMA ES DE \$24.287.942.- ANUALES”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, informa que ayer se tuvo una reunión con la comisión de inversión del CORE y se van aprobar algunos proyectos FNDR, que ya está recomendado el cambio de césped del estadio de Huasco Bajo a carpeta de césped sintética y otras mejoras; pero también se tendrá en estos días la recomendación técnica para el financiamiento del mejoramiento del sistema de ampliación de red de agua potable Huasco Bajo Sur, para un nuevo estanque de almacenamiento de agua potable para Huasco Bajo y poder tener factibilidad para los terrenos municipales con el fin de dar soluciones habitacionales. Indica que en año 2018 se aprobó mediante el acuerdo N° 174 los costos de mantención y no se incluyó los costos de operación, por lo tanto, es necesario poder rectificar el acuerdo, para esto es necesario dejar sin efecto el acuerdo N° 174 del año 2018 y aprobar unos nuevos aportes para los costos de mantención y operación y actualizarlos.

El Concejo conversa y consulta sobre este proyecto.

Sr. Díaz, consulta que quien administra el estanque.

Sr. Loyola, le indica que la empresa sanitaria lo administra.

Sr. Díaz, consulta que porque el municipio debe pagar los costos de operación.

Sr. Loyola, le indica porque está fuera del radio de concesión. Menciona que lo que se apuesta con este proyecto es asegurar el abastecimiento de agua potable y que después la empresa lo traspase a sus operaciones, cuando ese sector pase hacer urbano por el Plan Regulador.

Sr. Caballero, consulta que cuanto es el monto del proyecto, además señala que este tema debería estar en tabla.

Sr. Loyola, dice que el monto del proyecto es MM\$ 1.700.-, e indica que no se puso en tabla, porque recién ayer en la tarde se tuvo reunión con el CORE y se supo que sería recomendado en conjunto con el proyecto Reposición veredas e instalación mobiliario urbano calle Craig.

Sra. Cárdenas, señala que si se este proyecto llevara a tener más soluciones habitacionales para la gente, dice que está muy de acuerdo.

Sr. Loyola, informa también que ayer se aprobó en la comisión del CORE la Conservación y mantención de la Escuela El Olivar y el Liceo Japón.

Sr. Trigo, dice que hay avanzar, hay que aprovechar la voluntad del gobierno y actores políticos y se debe aprobar esta diferencia que le corresponde al municipio, solicita que se gestione con la empresa sanitaria para que aumente su radio operacional.

Sr. Loyola, señala que se compromete hacer llegar a los Concejales los valores de los proyectos.

Por ultimo frente a lo solicitado el Concejo decide tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 361

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N° 174 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018, ADOPTADO EN LA SESION ORDINARIA N° 72”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

y

ACUERDO N° 362

“ACUERDAN FINANCIAR LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL SIGUIENTE PROYECTO:

AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE HUASCO BAJO SUR, CODIGO BIP: 40004843.

**COSTO DE MANTENCION : \$10.570.000.-
COSTO DE OPERACIÓN : \$5.700.000.-”**

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

7.- CORESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, señala que hay una solicitud de la Junta de Vecinos Padre Manolo, quienes piden cerrar el pasaje.

También hay una solicitud de una construcción de una animita a la entrada de Huasco, Informa que se pidió informe a la DOM por ambas solicitudes.

El Concejo comenta sobre el tema de la construcción de la animita.

Sr. Loyola, señala que le hará llegar a cada Concejal vía correo, el listado de personal de las Obras de: la Costanera, del Parque Río de Oro y del Hospital de Huasco.

También se hará llegar los protocolos Covid de los tres proyectos.

Informa que se hará llegar también un informe de la movilidad – ingreso de personas a Huasco.

8.- PUNTOS VARIOS

Sr. Caballero, solicita reunión con el jefe de Finanzas.

Sr. Loyola, señala que se citara para la próxima sesión.

Sr. Trigo, solicita se pueda invitar para la próxima semana al representante y administrador de la Empresa Sicomac, Sergio Valenzuela, para que quede en acta de Concejo, algunas aprensiones y compromisos importantes para la seguridad de las personas.

Sr. Loyola, le parece importante lo planteado por el Sr. Trigo, que se puede invitar, pero que, a través de la inspección técnica de Obras Portuarias, poder revisar si se está cumpliendo los

protocolos Convid. Además, informa que estas mismas informaciones de personal y protocolos se le está pidiendo a la CAP y a la empresa eléctrica Guacolda.

Sra. Cárdenas, recuerda que el Alcalde se había comprometido hacer llegar el oficio dirigido al MINSAL, por el personal que trabaja en la obra del Hospital de Huasco.

Sr. Trigo, señala que en la calle Ignacio Carrera Pinto, el vecino con domicilio en calle Luisa Bombal N° 101 ocupa la calle I. Carrera P. para estacionamiento de sus vehículos particulares, dificultando el libre acceso de la locomoción y el ingreso al Condominio Jardines de Mar y Edificios Santa Beatriz.

Sr. Loyola, dice que se revisara en general, y poder establecer un solo lado para estacionar, que se informara al Departamento del Transito.

Sr. Trigo, también concuerda con lo solicitado por la Sra. Cárdenas, se solicita los oficios que se enviaron desde el Municipio.

Sra. Hidalgo, señala que el Sr. Pedro Tapia, esta solicitando un terreno para estacionar sus camiones, que se visitó el terreno con otros Concejales y se está de acuerdo con apoyarlo.

El Concejo conversa sobre este tema y por último se decide que se pedirá un informe a DOM y se pedirá un acuerdo en una próxima sesión.

Sra. Hidalgo, dice que está pendiente una carta solicitud de patente para la Sra. Viviana Gallo.

Sr. Loyola, dice que ese tema se verá en una próxima sesión en caso que haya disponibilidad de una patente de alcohol.

Sra. Hidalgo, consulta por el caso del Sr. Fernando Jiménez, como va en fiscalía.

Sr. Loyola, dice que no sabe, que preguntara y le avisara, que no tiene información actualizada.

Sra. Hidalgo, dice que la Capitanía de Puerto, fiscalice el muelle, que anda mucha gente sin mascarillas.

Sr. Loyola, dice que hay un decreto publicado y no hay problema que Carabineros fiscalice, señala que la conducta en la calle se ve bien, pero que se reforzara eso.

Sra. Hidalgo, dice que hay dueños de negocios que atiende al público sin mascarillas.

Sr. Loyola, le indica que se va a fiscalizar al negocio que ella denunció.

Sra. Hidalgo, consulta que porque la libre platica de los barcos es on line, tienen que venir a fiscalizar en forma personal, que respuesta tendrá el Capitán de Puertos.

Sr. Loyola, le indica que no sabe, que entiende que debería haber fiscalización presencial, dice que consultara.

Sr. Díaz, consulta que hay un solo camión para la basura.

Sr. Loyola, dice que el viernes llega uno de los camiones reparado y que se está viendo la compra de otro con financiamiento FNDR, que además se tiene un camión arrendado de COSEMAR.

Sr. Díaz, dice que, en el varadero, por la reparación del borde costero, hay un carro que quizás se pueda recuperar.

Sr. Loyola, dice que la empresa converso con Rodrigo Cortes, DOM, y se vio que cosas se pueden salvar y devolver al municipio.

Sr. Díaz, solicita se pueda fiscalizar las obras, con respecto al uso de mascarillas del personal, sobre todo cuando salen de la obra.

Sr. Loyola, le indica que si, que se puede mandar hacer.

Sr. Díaz, solicita se puede colocar un letrero de disminución de velocidad y no adelantar en las barreras sanitarias.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, solicita se pueda considerar al Felipe con una caja familiar.

Sr. Loyola, dice que le hará llegar un reporte al Concejo por la entrega de aproximadamente 240 canastas, que se ha tratado de hacer con un muy bajo perfil.

Sra. Cárdenas, en referencia a lo informado por el Alcalde en la sesión de Concejo anterior, en que el Consejo Regional aprobó recursos por MM\$ 1.000.-, y se contara para la comuna con M\$ 94.000.-, consulta al Alcalde si ese monto ya llegó, no ha llegado, cuando llegara, y si ese dinero es para medicamentos a través del departamento de salud municipal y carácter social, pregunta si ese dinero se canalizaran a través del departamento de salud o no se sabe quién lo va administrar, espera que ese dinero lo haga llegar a la brevedad el gobierno regional pues la gente lo necesita.

Sr. Loyola, indica que no se tiene claridad cuando llegaran esos recursos, que solo llegaron recursos a salud para contratación de personal, pero que son recursos sectoriales, y no se sabe cómo va funcionar la administración de esos recursos ofrecidos por el Consejo Regional. También informa que este mes del Fondo Comuna Municipal (FCM) debería haber llegado M\$246.000 y solo llegaron M\$205.000.- ósea M\$41.000 menos, ahora dice que el Intendente informo que en junio se incrementaría el FCM, y se espera que se cumpla y además debería llegar un fondo solidario de M\$51.000.-, dice que hasta el minuto se ha recibido menos. Señala que cuando tenga claridad informara.

Sra. Cárdenas, sugiere que el Departamento Social debe catastrar a las personas más necesitadas y que debería pedir ayuda a las empresas.

Sr. Loyola, dice que ya se ha hecho gestión con las empresas, que la CAP está al debe, que se comprometió, pero no ha llegado ninguna colaboración.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, consulta si se va a seguir apoyando con la beca a los estudiantes, que los alumnos están estudiando on line, pero deben seguir pagando.

Sr. Loyola, dice que deben hacer el trámite igual, pero que sin embargo ahora no se puede ayudar, pero se les responderá de todas maneras.

Sr. Vega, señala que, en la Costanera, sector desde el muelle a la biblioteca, se debe establecer un solo sentido pues se angosto la vía.

Sr. Loyola, dice que ya se había conversado este tema con la empresa y que se verá con la Inspección Fiscal y con el Departamento de Transito, para buscar una solución. También informa que la fase 1 cercano al muelle estaría terminado, si todo sale bien, a fines de año.

Sr. Loyola, por ultimo siendo las 12:26 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal